

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SANTOS SANTOSTRANS S.A.

En el Cantón Latacunga, a los 12 días del mes de enero del 2013 a las diez y ocho horas, en las instalaciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SANTOS SANTOSTRANS S.A. ubicada en la calle Nicaragua, convoca a junta general ordinaria el día 14 de enero del 2012 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SANTOS SANTOSTRANS S.A. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día miércoles 5 de enero del 2013 a las quince horas (15H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicado en la calle Nicaragua, bajo la conducción del Sr. Alfredo Guagchinga, gerente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2012
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012
3. Destino de las utilidades



Sr. Cesar Tapia
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.



Sr. Alfredo Guagchinga
GERENTE



Sr. Cesar Tapia
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Señor Presidente Cesar Tapia toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria.

Primer Punto: Conocimiento y análisis de informe de gerencia.

El Señor Gerente Alfredo Guagchinga, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2012 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto: Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2012

El Señor Presidente Cesar Tapia presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica no presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente no genera utilidades.

Tercer Punto: Destino de las utilidades

El estado de situación económica por el año 2012 no presenta utilidades a repartir.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 19H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y el infrascrito secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Alfredo Guagchinga
GERENTE



Sr. Cesar Tapia
PESIDENTE